



Universidad Nacional de Chilecito

HCS

Honorable Consejo Superior

ORDENANZA HCS N° **003-15**
Chilecito, (L.R.) **13 ABR 2015**

Visto: El Expediente N° 257/15, mediante el cual se gestiona el proyecto de Creación de la Carrera de GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, y

Considerando:

Que el Señor Rector remite dicho Proyecto a la Comisión Académica de Investigación y Vinculación Tecnológica del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, para su análisis y tratamiento.

Que para la formulación de las propuestas elevadas por la Directora de la Escuela de Desarrollo Local, ha tomado participación la Comisión Curricular de la Escuela.

Que las mismas han sido elevadas, luego de la participación de la Secretaria De Gestión Académica, mediante Memorándum N° 005 de fecha 15 de Marzo del corriente año.

Que la propuesta de creación de la carrera GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, posee como objetivo brindar a los graduados universitarios una formación multidisciplinaria y sólidos conocimientos en el área del turismo, la recreación y la conducción de grupos, capaces de recepcionar, asistir, transmitir, motivar e *LB* informar al turista y como agente trasmisor de valores culturales.





Universidad Nacional de Chilecito

Que mediante Despacho Nº 003/15 de la Comisión de Académica, Investigación y Vinculación Tecnológica, de dicho Consejo, propone la aprobación de Creación de la Carrera de Carrera de GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO y de su Plan de Estudios.

Que las Asignaturas a dictar y sus contenidos mínimos garantizan el nivel académico exigido para obtener el Título Universitario en cuestión.

Que la duración de la carrera se estipula en 2 años y un cuatrimestre, con una carga total MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS (1.696) horas.

Que en la sesión del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, de fecha 09 de Abril de 2015, se resolvió su aprobación por unanimidad.

Que es atribución de este cuerpo expedirse sobre el particular, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 67 Incisos c) y h) del Estatuto Universitario.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

ORDENA:

ARTICULO 1º. Apruébase la creación de la Carrera de GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO De La UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, en el ámbito de la Escuela de Desarrollo Local, en el marco del Artículo 67 inciso c) del Estatuto Universitario.



Universidad Nacional de Chilecito

ARTICULO 2 º.- Apruébase el Plan DE Estudios de la Carrera de GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO, cuyo listado de asignaturas, distribución por años, régimen de dictado, caracterización de las materias, carga horaria, título a otorgar, alcances y perfil profesional se detallan en el Anexo I del presente acto administrativo, en el marco del Artículo 67 Inciso h) del Estatuto Universitario.

ARTICULO 3 º.- Otórguese el Título de GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO a los alumnos que cumplan con los requisitos académicos del presente Plan de Estudios.

ARTICULO 4 º.- La presente tendrá vigencia a partir del 1 de Marzo de 2015.

ARTICULO 5 º.- Regístrese, notifíquese, comuníquese y archívese.

Ordenanza HCS Nº **003-15**



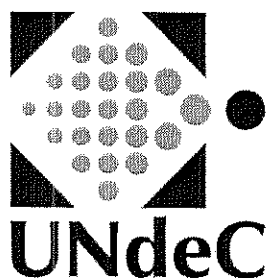
Ab. Liliana Bazán
Unidad Consejo Superior
UNdeC

Ing. Norberto Raúl Caminoa
Rector
Universidad Nacional de Chilecito

Ordenanza HCS Nº 003-15

Chilecito, (L.R.) 13 ABR 2015

ANEXO I



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO
GUIA UNIVERSITARIO DE TURISMO
PLAN DE ESTUDIOS
ESCUELA DE DESARROLLO LOCAL

2015

43

1- FUNDAMENTACION DE LA CARRERA GUIA UNIVERSITARIO DE TURISMO

La actividad turística se ha posicionado a lo largo de las últimas décadas como uno de los pilares de la economía a nivel mundial. Millones de turistas año a año, recorren países, regiones y ciudades de distintas partes del mundo, trayendo aparejados múltiples beneficios para las comunidades receptoras. El turismo, es considerado un “motor de actividad empresarial” debido a sus múltiples conexiones con los demás sectores de la economía. Es además un factor de desarrollo local; ya que el mismo posibilita la participación de los agentes locales en la actividad turística, transformándolos en pilares claves del desarrollo, logrando la inclusión y participación de las comunidades locales en el turismo.

Nos posicionamos frente a una actividad que requiere conjugar para su desarrollo la existencia, de empresas, servicios y recursos planificados y organizados, de forma tal que los mismos sean capaces de captar los beneficios derivados de los viajes y el turismo para las comunidades receptoras, contando con recursos humanos competentes, capaces de brindar al turista servicios de calidad y jerarquía.

Los servicios al turista en el destino deben ser considerados como un elemento primordial. En la actualidad, el turismo receptivo es considerado como una especialidad, por lo tanto el éxito y posicionamiento del destino dependerán en gran medida de la calidad y capacidad del personal que se ocupe del mismo, como así también de las políticas que se implementen en relación a él.

Los recursos humanos que mantienen contacto directo con el turista deben estar capacitados para ello y tener presente que puede juzgarse a toda una región por el trato recibido por una persona y que de su desempeño al momento de brindar el servicio dependerá en gran medida la satisfacción y la estancia de turista en el lugar. La adecuada cualificación de los recursos humanos es fundamental para lograr un sistema eficaz de información, asistencia y recepción del turista.

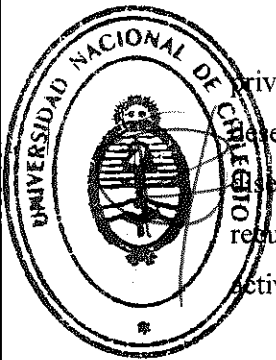
43 Para cumplir con los objetivos de lograr el desarrollo local a partir del crecimiento de la actividad turística, se requiere de la implementación de políticas acordes, las cuales deben estar acompañadas por recursos humanos competentes. Es decir será necesario contar con agentes



calificados capaces de conocer ampliamente la región y transmitir las bondades de la misma, capaces de interpretar el patrimonio, transmitiendo no tan solo conocimientos sobre los recursos y atractivos, sino también haciendo valorar y respetar a los mismos.

La Universidad Nacional de Chilecito, consciente de esta realidad y de la importancia que reviste la capacitación y formación de recursos humanos en materia de turismo, ha diseñado e implementado desde el año 2006 una oferta académica basada en el desarrollo local y el turismo, tomando como premisa brindar a la comunidad profesionales capaces y competentes para desempeñarse en dicho sector.

Esta oferta académica generó en la región un fuerte impacto tanto en el sector público como privado, ya que por primera vez se ha podido contar con profesionales formados en la región, capaces de desempeñarse en el ámbito del turismo receptivo. A partir de ello, desde la UNdeC se ha trabajado en el diseño e implementación de carreras y en la actualización de planes de estudios para la formación de recursos humanos competentes que lleven adelante acciones tendientes a desarrollar y posicionar la actividad turística.



GUIA UNIVERSITARIO DE TURISMO

En concordancia con los objetivos y lineamientos planteados por la Universidad Nacional de Chilecito en materia de turismo y desarrollo local, y atendiendo a la necesidad de continuar perfeccionando y ampliando la oferta académica iniciada en 2006, la UNdeC propone una nueva carrera, basada en el turismo receptivo y orientada a afianzar la actividad turística, formando profesionales capaces de recepcionar, asistir, transmitir, motivar e informar al turista sobre los elementos que conforman la oferta turística, y posicionándose como un agente transmisor de valores culturales que permiten acercar al hombre al conocimiento de la naturaleza, la cultura y el arte del destino.

La propuesta de la carrera de Guía Universitario de Turismo formará un profesional técnico, calificado y especializado, con competencias para conducir grupos, diseñar y brindar información de manera planificada y organizada al turista. Se estructura en dos años y medio de duración, con un total de 1696 horas de asignaturas de régimen cuatrimestral y 1696 (mil seiscientos noventa y seis) horas.

La formación del Guía Universitario en Turismo se nutre de un conjunto de actividades curriculares, donde el alumno participará activamente de su formación, mediante la realización de prácticas pre- profesionales que le permitirán adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para el desarrollo de su labor profesional entre otras actividades, las que en conjunto tienen como objetivo el afianzamiento de los contenidos teóricos dictados en las asignaturas que conforman la currícula de la carrera.

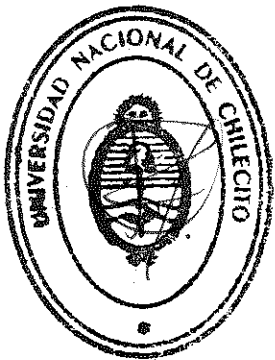
El plan de estudios contempla asignaturas para la formación de un profesional competente, capaz de desempeñarse en el ámbito del turismo receptivo, capacitado para identificar, conocer y analizar los aspectos técnicos vinculados con la actividad turística; prestando especial atención a la formación en áreas disciplinares tales como geografía, historia, patrimonio cultural, natural, recursos turísticos, técnicas de manejo de grupos, primeros auxilios, entre otras disciplinas que hacen a la formación del guía turístico.

2- OBJETIVO:

En atención a lo señalado en el apartado que antecede, la propuesta de la carrera de Guía Universitario de Turismo persigue los objetivos generales y específicos que se enuncian a continuación:

Objetivos Generales:

- Ampliar la formación de recursos humanos relacionados con el ámbito del turismo y el desarrollo local, iniciada por UNDEC en 2006.
- Formar profesionales competitivos capaces de recibir, informar, asistir, asesorar y guiar a las corrientes turísticas que arriban al destino.
- Formar profesionales competentes en materia de turismo receptivo, capaces de contribuir al afianzamiento del desarrollo local.



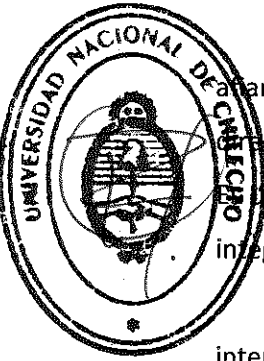
Objetivos Específicos:

- Formar profesionales capaces de interpretar y transmitir las características, particularidades del patrimonio natural y cultural.
- Formar profesionales competentes para conducir, guiar y coordinar grupos de turistas.
- Formar profesionales capacitados para recepcionar, asistir e informar al turista sobre los elementos que conforman la oferta turística del destino.
- Otorgar desde una perspectiva interdisciplinaria, los conocimientos necesarios para la desempeñarse en la actividad turística en los ámbitos público y/o privado.
- Formar profesionales capaces de transmitir valores culturales del destino, posicionándose como agentes transmisores e intérpretes del patrimonio cultural y natural.

3- CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA:

- **Duración:** 2 años y un cuatrimestre
- **Título a Otorgar:** Guía Universitario de Turismo
- **Nivel:** Pregrado
- **Modalidad:** Presencial
- **Carga Horaria Total:** 1696 (mil seiscientos noventa y seis)
- **Condiciones de Ingreso:** Se encuentran definidas por la normativa vigente nacional y por la normativa específica de la UNdeC.

4- PERFIL DEL EGRESADO:



El Guía Universitario de Turismo, es un profesional competente para colaborar en el desarrollo y mejoramiento de la actividad turística local-regional; transformándose en un elemento clave directamente relacionado con el turista, siendo el responsable de su recepción y asistencia en el destino. Es un profesional con actitud sensible, comprometido con el desarrollo local y el respeto de los valores, integrando las dimensiones socioculturales, históricas, físicas y económicas en su desempeño profesional.

Será el profesional encargado de guiar y coordinar a los turistas del mercado interno e internacional y de resolver sobre las necesidades de los mismos, así como también velar por las normas de seguridad, conservación y sustentabilidad del patrimonio natural y cultural.

El graduado como Guía Universitario de Turismo, por ende, tendrá una formación multidisciplinaria y sólidos conocimientos en el área del turismo, la recreación y la conducción de grupos.

El Guía Universitario de Turismo, debe poseer los siguientes conocimientos, capacidades, competencias y actitudes:

- Formación para integrar equipos de trabajo interdisciplinarios.
- Estar capacitado para mostrar los atractivos, recursos turísticos e informar sobre los valores culturales, sociales, artísticos y paisajísticos de los mismos.
- Estar capacitados para impulsar y transmitir mecanismos de responsabilidad social y ambiental y respeto por la diversidad biológica.

LB

- Formación para la asistencia, recepción y asesoramiento del turista en el destino.
- Estar capacitado para diseñar, proponer, promover y desarrollar actividades recreativas durante las visitas y recorridos.
- Estar capacitado para dar a conocer y difundir los atractivos y recursos turísticos del destino
- Formación para desarrollar acciones tendientes a lograr la valoración de los bienes y servicios turísticos del destino.
- Estar capacitado para recepción conducción y coordinación de corrientes turísticas que arriban al destino.
- Conocer y propender al respeto de la legislación vigente en materia de turismo y conservación del patrimonio.

Formación para implementar y aplicar técnicas de manejo de grupo.

Estar capacitados para desarrollar actividades en parques nacionales, reservas naturales y áreas protegidas teniendo como premisa fundamental transmitir la importancia que reviste el cuidado y valoración de los mismos.

Estar capacitado para transmitir conocimientos relativos a los recursos de cada región.

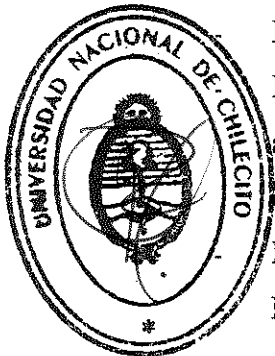
Estar capacitado para tener un total manejo sobre el grupo, haciendo respetar y valorar las normas del sitio (natural-cultural) y al mismo tiempo satisfacer sus necesidades y garantizar la conservación y el uso sustentable del recurso.

- Formación para la interpretación del patrimonio natural y cultural, brindando una experiencia que permita al turista disfrutar de los recursos y que asegure la preservación de los bienes
- Estar capacitado para interpretar, transmitir y difundir los valores del patrimonio natural y cultural del destino.

5- ALCANCES DEL TÍTULO:

El Guía Universitario de Turismo es el profesional capacitado y habilitado para desempeñarse en la recepción, información y asistencia al turista sobre la oferta turística del destino. Específicamente, el Guía Universitario de Turismo podrá:

- Actuar como guía conductor del grupo durante el viaje, asesorándolo, informando, coordinando horarios, cumpliendo los itinerarios y velando por la seguridad del grupo



43

- Recibir, informar, asesorar, asistir, velar por la seguridad del grupo y promover la comunicación y el clima grupal.
- Guiar al turista/s en sitios naturales, reservas naturales, parques nacionales, áreas naturales, velando por la protección y mantenimiento de la diversidad biológica mediante la práctica del turismo sustentable.
- Coordinar, guiar y asistir, en áreas o secciones de Parques y Reservas Naturales.
- Asistir y coordinar en organismos de turismo a nivel nacional, provincial y municipal.
- Coordinar públicos diversos en espacios de valor patrimonial, brindando una experiencia que permita al turista disfrutar de los recursos y que asegure la preservación de los bienes.
- Guiar, coordinar y conducir grupos en sitios de valor histórico-cultural, monumentos históricos, museos, etc.

Actuar como guía de sitio, guiando a los turistas en lugares de interés turístico, circuitos, museos, establecimientos industriales etc., brindando información sobre sus características particulares.

- Desempeñarse como guía urbano y de sitio en Museos, agencias de viajes, empresas oficiales y/o privadas, sitios de interés turísticos.
- Interpretar, transmitir y comunicar las características, particularidades y valor del patrimonio natural y cultural del destino turístico.

6- ESTRUCTURA CURRICULAR:

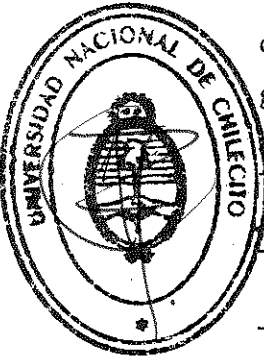
La propuesta curricular que se presenta, en consonancia con el perfil del egresado y los alcances del título propuesto, se ha formulado a partir de tres ejes de asignaturas, a saber: 1) Formación General; 2) Técnicas; y 3) Prácticas.

Entre las asignaturas de Formación General, se agrupan aquellas de distintas disciplinas del conocimiento y las vinculadas con el estudio y análisis de los destinos y sus componentes. De este modo se brinda al futuro profesional una perspectiva multidisciplinaria de la actividad turística. Las asignaturas correspondientes son:

- Geografía I y II
- Patrimonio Turístico

- Ecología y Turismo
- Economía
- Producción Regional y Turismo
- Informática
- Inglés I, II, III, IV
- Portugués I, II, III, IV

Las asignaturas Técnicas abordan temáticas específicas vinculadas con el turismo en las cuales se desarrollan contenidos vinculados a la teoría y estudio de la actividad turística y los servicios. En este grupo se encuentran las siguientes asignaturas:

- 
- Introducción al Turismo
 - Componentes de los Destinos Turísticos
 - Circuitos Turísticos
 - Turismo Alternativo
 - Servicios Turísticos
 - Marco Normativo del Turismo
 - Seminario I
 - Seminario II

Finalmente, se encuentran las asignaturas Prácticas que son aquellas destinadas a la formación en la conducción y manejo de grupos y al guiado en sitios naturales y culturales. Aquí se incluyen las siguientes asignaturas:

- Práctica Pre Profesional I y II
- Primeros Auxilios
- Dinámica de Grupo

7- PLAN DE ESTUDIOS:

1 AÑO

	<u>1 CUATRIMESTRE</u>	Régim en	Horas semanal es	Horas totales	Correlativas para cursar : regularizadas	Correlativas para examen final: aprobadas
1	Introducción al Turismo	CI	6	96		
2	Componentes de los Destinos Turísticos	CI	6	96		
3	Informática	CI	4	64		
4	Geografía I	CI	4	64		
5	Inglés I	CI	3	48		
6	Portugués I	CI	3	48		
	<u>2 CUATRIMESTRE</u>					
	Práctica Pre Profesional I	CII	3	48	4	4
	Geografía II	CII	4	64	4	4
9	Circuitos Turísticos	CII	4	64	1	1
10	Turismo Alternativo	CII	6	96	2	2
11	Patrimonio Cultural	CII	4	64	4	4
12	Inglés II	CII	3	48	5	5
13	Portugués II	CII	3	48	6	6

2do. AÑO

	<u>3 CUATRIMESTRE</u>	Régim en	Horas semanal es	Horas totales	Correlativas para cursar : regularizadas	Correlativas para examen final: aprobadas
14	Práctica Pre Profesional II	CI	3	48	7	7
15	Marco Normativo del Turismo	CI	4	64	1	1
16	Servicios Turísticos	CI	6	96	2	2
17	Introducción ala Economía	CI	4	64	4	4
18	Dinámica de Grupos	CI	4	64	7	7
19	Inglés III	CI	3	48	12	12
	<u>4 CUATRIMESTRE</u>					
20	Ecología y Turismo	CII	4	64	8	8
21	Producción Regional y Turismo	CII	6	96	17	17
22	Primeros Auxilios	CII	4	64		
23	Portugués III	CII	3	48	13	13
24	Inglés IV	CII	3	48	19	19

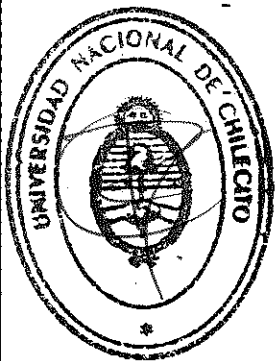
	<u>5 CUATRIMESTRE</u>	Régim en	Horas semanales	Horas totales	Correlativas para cursar : regularizadas	Correlativas para examen final: aprobadas
25	Seminario I	CI	3	48	7-8-9-10-11- 14 -16	7-8-9-10-11- 14 -16
26	Seminario II	CI	3	48	7-8-9-10-11- 14-16	7-8-9-10-11- 14-16
27	Portugués IV	CI	3	48	23	23

- **TITULO A SER OTORGADO : GUIA UNIVERSITARIO DE TURISMO**

- **CARGA HORARIA TOTAL: 1696** (mil seiscientos noventa y seis) horas

CONDICIONES DE EGRESO: Para obtener el título de Guía Universitario de Turismo, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir al 75 % de las clases teórico -prácticas.
- Aprobar las 27 materias contempladas en el plan de estudios.



7- CONTENIDOS MINIMOS de las ASIGNATURAS

PRIMER AÑO

Primer cuatrimestre

1. INTRODUCCIÓN AL TURISMO

OBJETIVOS:

Introducir a los alumnos en el estudio del turismo, incluyendo teoría y conceptos básicos. Conocer y comprender el desarrollo, evolución y cambios de la actividad turística a través del tiempo.

CONTENIDOS MINIMOS:

Conceptualización del turismo. Historia del Turismo: origen, evolución y tendencias. Precursores. Turismo como fenómeno social y su relación con el tiempo libre y la recreación. Clasificación. Consideraciones Generales del Turismo. Actividad Turística actual: cambios y tendencias. Impactos del Turismo en la economía, la sociedad y la cultura. Turismo y medio ambiente.

2. COMPONENTES DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS

OBJETIVOS:

Que los alumnos conozcan y comprendan los conceptos básicos de los componentes de los destinos turísticos. Analizar el sistema turístico, su funcionamiento conformación.

CONTENIDOS MINIMOS:

El destino turístico, evolución, cambios y tendencias. Los atractivos y servicios turísticos. Sistema turístico: componentes, conformación, funcionamiento. Producto turístico. Las modalidades de turismo: tipologías. El patrimonio cultural y natural como atractivo turístico. Patrimonio Turístico: conceptualización.

3. INFORMÁTICA

OBJETIVOS:

Introducir a los alumnos en el manejo de las herramientas informáticas, sistemas operativos básicos empleados en la actividad turística.

CONTENIDOS MINIMOS:

Introducción al manejo de la computadora. Conceptos básicos de procesamiento de texto y planillas de cálculo. Base de datos como herramienta para el manejo y gestión de la información. Sistemas de reservas

de servicios turísticos utilizados en agencias de viajes y hotelería. Internet.

4. GEOGRAFIA I

OBJETIVOS:

Que los alumnos conozcan y comprendan los conceptos elementales de la geografía física. Conocer, comprender y analizar los recursos naturales, regiones geográficas, áreas naturales de Argentina y su relación con la actividad turística.

CONTENIDOS MINIMOS:

Los elementos básicos de la geografía física; las cuatro esferas vitales. Geología. El espacio geográfico. Paisaje. Elementos de la esfera terrestre. Técnicas cartográficas. Indicadores demográficos. Regiones geográficas y turísticas de Argentina. Clima. Paisaje. Fauna y flora. Áreas protegidas de Argentina. Medioambiente y turismo en la Argentina.

INGLES I

OBJETIVOS:

Que los alumnos adquieran competencias para desarrollar pronunciación, fluidez y claridad de expresión en idioma inglés. Capacidad para comprender y responder a preguntas de comprensión relacionadas al turismo en idioma inglés.

CONTENIDOS MINIMOS:

Diálogos, descripciones, biografías y textos narrativos. Saludos y presentaciones. Preguntas y respuestas con palabras "W". Información personal. Profesión y nacionalidades. Información sobre servicios de interés turístico.

6. PORTUGUÉS I

OBJETIVOS:

Introducir a los alumnos en el estudio del idioma portugués y que adquieran competencias para realizar saludos, presentaciones, pedidos y descripción física.

CONTENIDOS MINIMOS:

Vocabulario coloquial: Saluciones, estructura para expresar pedidos, descripción física de personas, estados de ánimo y salud. Descripción de atractivos, lugares turísticos, etc.

Segundo cuatrimestre

7. PRACTICA PRE PROFESIONAL I

OBJETIVOS:

Proporcionar las herramientas y medios para que el alumno desarrolle capacidades que le permitan desempeñar la actividad del guía profesional de turismo. Comprender la importancia de brindar un buen servicio de información, asistencia. Desarrollar estrategias en manejo de grupo y técnicas de expresión

CONTENIDOS MINIMOS:

El perfil del guía de turismo. Tipos de guías. Campos de actuación. Elementos que intervienen en la prestación de servicios turísticos. Técnicas de comunicación aplicadas a la actividad del guía profesional: introducción a la comunicación, los elementos de la comunicación, elementos para hablar en público. Desarrollo de prácticas en Circuitos de la ciudad de Chilecito y sus alrededores.

8. GEOGRAFIA II

OBJETIVOS:

Que los alumnos conozcan los principales recursos naturales de la provincia y el Departamento Chilecito. Introducirlos en el estudio de las regiones geográficas de la provincia: flora, fauna, geología, clima, hidrogeología.

CONTENIDOS MINIMOS:

Regiones Geográficas de La Rioja. Clima. Geología. Paisaje. Fauna y flora. División política. Demografía. Hidrografía. Orografía. Geología. Áreas Protegidas. Estudio integral del Departamento Chilecito.

9. CIRCUITOS TURÍSTICOS

OBJETIVOS:

Que los alumnos conozcan y comprendan los circuitos y productos turísticos a nivel nacional, provincial y local. Realizar un estudio integral de los diferentes circuitos que conforman la oferta turística local y regional, incluyendo el análisis crítico de los mismos.

CONTENIDOS MINIMOS:

Rutas y Circuitos Turísticos de Argentina. Áreas y Regiones Turísticas: Pampa, Patagonia, Cuyo, Noreste y Noroeste. Estudio integral de los circuitos turísticos de la provincia de Rioja y el Departamento Chilecito. Oferta turística de Chilecito y la provincia de La Rioja.

10. TURISMO ALTERNATIVO

OBJETIVOS:

Que el alumno conozca, comprenda y analice la modalidad de turismo alternativo como fuente de emprendimientos y factor de desarrollo local y regional.

CONTENIDOS MINIMOS:

Orígenes y características del turismo alternativo. Modalidades del turismo alternativo: cultural, rural, ecoturismo, aventura. Servicios ofrecidos, evolución, cambios y tendencias, oferta actual, circuitos. El Turismo Alternativo en Argentina. Paquetes y programas turísticos.

11. PATRIMONIO CULTURAL I

OBJETIVOS:

Conocer los recursos culturales de Argentina y su conservación como elementos de proyección turística. Conocer los principales hechos y sucesos históricos trascendentales de la provincia de La Rioja y el Departamento Chilecito. Conocer, comprender y analizar el patrimonio histórico cultural de la provincia de La Rioja.

CONTENIDOS MINIMOS:

Pueblos originarios: legado. Las manifestaciones culturales y su incidencia en el fenómeno turístico. Patrimonio Histórico Cultural tangible e intangible. Monumentos y Lugares Históricos Nacionales. Manifestaciones artísticas, culturales, religiosas por regiones. Recursos histórico-culturales de Argentina y La Rioja.

12. INGLES II

OBJETIVOS:

Uso del idioma inglés en actividades propias de turismo: reservas información, asistencia. Capacidad para comprender y responder a preguntas de comprensión relacionadas al turismo en idioma inglés.

CONTENIDOS MINIMOS:

Traducción de texto descriptivo sobre Chilecito. Traducción de una biografía. Biografías de personajes. Reservas. Traducción de un texto sobre destino turístico.

13. PORTUGUÉS II

OBJETIVO: Adquirir competencias para desarrollar pronunciación, fluidez y claridad de expresión en idioma portugués. Brindar las herramientas necesarias para brindar información, sobre servicios y atractivos.



CONTENIDOS MINIMOS:

Vocabulario coloquial: Estructura para expresar consejos, brindar información, expresar pedidos, solicitar servicios, compras. Información de atractivos, lugares turísticos, etc. Brindar información de servicios turísticos

SEGUNDO AÑO
Tercer Cuatrimestre

14. PRACTICA PRE PROFESIONAL II

OBJETIVOS:

Que los alumnos desarrollen prácticas en las cuales implementen técnicas de guiado en diferentes ámbitos del Departamento Chilecito y la Provincia de La Rioja. Que los alumnos lleven a cabo salidas y recorridos por diferentes atractivos turísticos implementando técnicas de guiado, recreación, conducción y manejo de grupos.

CONTENIDOS MINIMOS:

Dinámica de grupos. Normas generales de atención a los grupos, exposición dialogada. El desempeño del guía de turismo. Circuitos del departamento chilecito y la provincia de la Rioja. Visitas guiadas. Coordinación de grupos. Asistencia al turista en el destino.

15. MARCO NORMATIVO DEL TURISMO

OBJETIVOS:

Brindar los conocimientos necesarios sobre la legislación y reglamentación turística vigente en la Argentina y la provincia de La Rioja.

CONTENIDOS MINIMOS:

Legislación y normativa del turismo nacional, provincial y local. Política Turística: las políticas que afectan al turismo

16. SERVICIOS TURÍSTICOS

OBJETIVOS:

Conocer y comprender los principales servicios turísticos evolución, características, organización y funcionamiento.

43

CONTENIDOS MINIMOS:

Los servicios turísticos: generalidades. Las agencias turísticas: origen, características y funciones. TIC y servicios turísticos. Características y servicios del transporte turístico: aéreo, terrestre, acuático. El servicio de alojamiento, evolución, cambios y tendencias. Características, modalidades, servicios ofrecidos.

17. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

OBJETIVOS:

Comprender la relación entre el turismo y la economía y los impactos que esta actividad genera.

CONTENIDOS MINIMOS:

La ciencia económica. Aspectos económicos básicos. Sistemas económicos. Demanda, oferta y mercado turístico. Turismo y Economía. Mercados de bienes y servicios turísticos. Aspectos macroeconómicos básicos y la actividad económica argentina. La distribución del ingreso.

18. DINÁMICA DE GRUPOS

OBJETIVOS:

Que los alumnos adquieran las competencias y conocimientos básicos del manejo de grupos. Comprender el fenómeno psicológico que motiva a los diferentes comportamientos del turista.

CONTENIDOS MINIMOS:

La psicología social y el estudio de los fenómenos grupales. La evolución del comportamiento del turista y las motivaciones que surgen en base a las nuevas necesidades. El individuo y los grupos. El grupo. Comportamiento de grupo. Características de los grupos turísticos. Ejercicios de dinámica grupal y técnicas grupales. Aplicaciones en el campo del turismo.

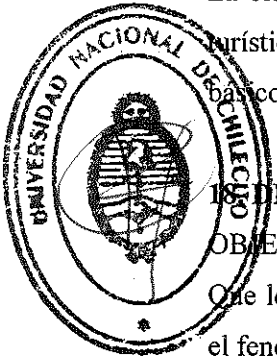
19. INGLES III

OBJETIVOS:

Que los alumnos adquieran y desarrollen capacidades que les permitan hacer presentaciones para mejorar sus habilidades comunicativas, producción y comprensión oral.

CONTENIDOS MINIMOS:

Preposiciones de lugar, de tiempo y de modo. Itinerarios, dar direcciones, horarios. Brindar información sobre personajes históricos de la región.



43

Cuarto Cuatrimestre

20. ECOLOGIA Y TURISMO

OBJETIVOS:

Que los alumnos conozcan, comprendan y valoren la diversidad biológica y los recursos naturales como materia prima del turismo. Que sean agentes transmisores de la importancia que reviste el respeto y la salvaguarda de la biodiversidad. Conozcan, comprendan y valoren las regiones biogeográficas.

CONTENIDOS MINIMOS:

Ecología: conceptos básicos. Ecología. Regiones biogeográficas a nivel mundial. Ecorregiones de Argentina: distribución de plantas y animales. Áreas naturales protegidas: tipos y objetivos. Ecorregiones de La Rioja. Grupos endémicos y su evolución. Riqueza e importancia paleontológica de la región. Influencia del hombre sobre la biodiversidad. Impactos del turismo y su prevención y control.

PRODUCCION REGIONAL Y TURISMO:

OBJETIVOS:

Que los alumnos conozcan y comprendan el perfil productivo de la región. Adquieran los conocimientos y práctica necesarios para informar y transmitir a los turistas sobre variedades de cultivos, zonas productivas.

CONTENIDOS MINIMOS:

Estructura y perfil productivo. Sectores agropecuarios, agroindustriales, industriales y de servicios. Vitivinicultura, Olivicultura, Nogalicultura, Fruticultura y Ganadería. Tipos de cultivos. Crecimiento económico y estructura productiva de la región. Agricultura y ganadería tradicional y agricultura de altos insumos. Producciones alternativas, aprovechamiento de recursos naturales.

22. PRIMEROS AUXILIOS

OBJETIVOS:

Reconocer las acciones de atención a víctimas de enfermedades súbitas o accidentes en forma segura y previniendo daños sobre agregados. Considerar las medidas de seguridad en el medio laboral para prevenir accidentes. Brindar seguridad a víctimas en el lugar del accidente y solicitar la ayuda adecuada. Intervenir desde la prevención en situaciones de riesgo.

43



CONTENIDOS MINIMOS:

Anatomía topográfica. Intervención sanitaria en las emergencias. Gestión de las Emergencias. Primeros auxilios. Traumatismos. Heridas. Quemaduras. Bioterrorismo. Emergencias psiquiátricas. Lesiones respiratorias y circulatorias. RCP. Parto y nacimiento: consideraciones generales para el parto en la vía pública. El botiquín. Cuerpos extraños. Alteraciones de la conciencia. Picaduras y mordeduras. Consejos para viajeros: vacunas, intoxicaciones, medidas preventivas. Intervención en Catástrofes.

23. PORTUGUÉS III

OBJETIVOS:

Que los alumnos adquieran y desarrollen capacidades que les permitan hacer presentaciones para mejorar sus habilidades comunicativas, gramática, producción y comprensión oral.

CONTENIDOS MINIMOS:

Vocabulario técnico. Gramática. Descripción de itinerarios. Información Turística. Traducción de texto descriptivo sobre Chilecito y La Rioja.

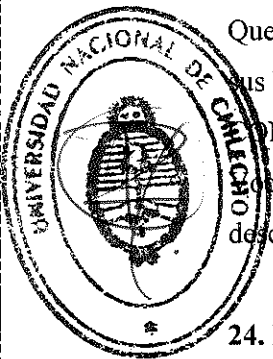
24. INGLES IV

OBJETIVO:

Que los alumnos desarrollen las capacidades comunicativas (orales y escritas) para realizar producciones relacionadas al turismo.

CONTENIDOS:

Pedir aclaración y dar disculpas. Información servicios hoteleros. Expresar posibilidad. Elaborar ofertas turísticas: folletos, paquetes, etc.





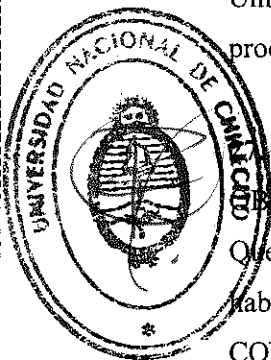
TERCER AÑO
Quinto Cuatrimestre

25 – 26 SEMINARIO I y II

OBJETIVOS

Generar un espacio de actualización de temáticas abordadas en la currícula del presente plan de estudios.
Brindar a los alumnos la posibilidad de profundizar temáticas abordadas durante el cursado de la carrera.

Posibles temáticas a ser desarrolladas en los Seminarios: Patrimonio Cultural Universal; Historia del arte Universal; Turismo y TIC'S; Geografía turística Universal; Marketing turístico; Comercialización de productos turísticos, entre otros.-



PORTUGUÉS IV

OBJETIVOS:

Que los alumnos desarrollen competencias que les permitan realizar presentaciones para mejorar sus habilidades comunicativas, gramática, producción y comprensión oral.

CONTENIDOS MINIMOS:

Gramática. Descripción de itinerarios turísticos. Información Turística. Asistencia al viajero. Traducción de textos turísticos.